

Otra vez -A > -E

M.^a JOSEFA CANELLADA

Desde siempre se ha sabido que a las terminaciones plurales castellanas *-as*, *-an* corresponden *-es*, *-en* en el asturiano central.

La frontera actual de este fenómeno quedó estudiada por Rodríguez Castellano hacia occidente¹ y más tarde hacia oriente².

Todo lo que a las citadas terminaciones se refiere está tratado y analizado ampliamente por Josefina Martínez Álvarez³. En este artículo se exponen diversas opiniones sobre el fenómeno *-a > -e*. Menéndez Pidal cree que habría que colocar tal fenómeno «entre los varios otros que hoy nos ofrecen su área rota, fragmentada en la España oriental y en la occidental, que indudablemente en tiempos primitivos ocupaban mucha mayor extensión, también por el centro de la Península, perdiendo después terreno a causa de la expansión tardía de los grandes dialectos literarios leonés y aragonés, y quedando aislados fragmentos de su área, orientales y occidentales, por la penetración de la gran cuña castellana»⁴.

Gregorio Salvador⁵ cree que el timbre palatal de la *a* «ha podido ser especialmente intenso en las antiguas hablas artur-leonesas, llegando a traspasar el límite del campo articulatorio de la *a* en muchas ocasiones y entrando así en los dominios de la *e*». En algunas zonas, el fenómeno, según Gregorio Salvador, «llegó a cuajar». En otras, la palatalización de *a*, aunque «muy fuerte y estable», no ha dejado de pertenecer al campo de la */a/*, sin atravesar el margen de seguridad respecto de la */e/*.

Parece indudable que la tendencia a la palatalización de la *a* se dio y se da en grandes zonas de nuestra Península, y que fue en tiempos más general que lo es hoy. En ciertas zonas, el catalán y el portugués, presentan analogías con el fenómeno *-a > -e* del asturiano, dentro de las enormes diferencias de las distintas tendencias y realizaciones peculiares. En portugués, en algunas regiones, además de centralizarse como toda *a* átona, la *a*- final, llega a aparecer como sonido adscrito al fonema */e/* y no al */a/*.

Oiganse sin prejuicios, objetivamente, algunas pronunciaciones dialectales portuguesas. Por ejemplo en la frase: *O rapaz, fecha a porta*.

¹ *La variedad dialectal del Alto Aller*. Oviedo, 1952, p. 65-68.

² «La frontera oriental de la terminación *-es*, (< *-as*)». En Bol. del BIDEA, 39 (1960), p. 106.

³ «El cambio *-as > -es* del asturiano central», en ARCHIVUM. Oviedo. Año XII, p. 291-303.

⁴ «Dos problemas iniciales relativos a los romances hispánicos». ELH, I, 1959, p. XLIX.

⁵ «Encuesta en Andiñuela». ARCHIVUM, 15, 1965, p. 210.

En zonas de Alemtejo, en la región de Castelo Branco, o en Azores o en Madeira, entre las brumas sutiles de toda pronunciación portuguesa, hay un sonido final que puede equivaler a nuestra *e* asturiana:

'o Re'paʃ 'feʃ(ɐ) 'pɔrtə

Esta confusión de campos entre los sonidos correspondientes al fonema /a/ y al /e/ se puede dar siempre que la final átona no forme parte de un significante morfológico, que serviría de freno a su evolución⁶.

En los casos de la evolución en las vocales de los plurales, el elemento apical de la *n* o de la *s* son los que influyen sobre el timbre de la *a* y la alteran.

Pero hay casos de *-a* > *-e* que no son plurales, y entonces basta que un elemento palatal o simplemente cerrado aparezca en la sílaba tónica precedente, para que el cambio se precipite⁷. Es lo que explica los casos de cerrazón de la *a* final en los singulares femeninos siguientes. He recogido unos cuantos casos de esta última. Quizá haya muchos más que yo no conozco.

- 1 — ABEYOTE 'bellota'. Rodríguez Castellano, *Aller*, p. 65.
- 2 — APUESTE 'apuesta'. En Cabranes.
- 3 — ARRUDE y ARRUDA. (Especie de percha para colgar jarros en las cocinas). En Cabranes.
- 4 — ARRUGUE 'arruga'. (Concejos próximos al bable central. Francisco García González, «Oriente de Asturias», p. 21, núm. extr. de junio 1982).
- 5 — AVIESPRE 'avispa'. Rodríguez Castellano, *Aller*, p. 65.
- 6 — CAMBIETSA (y CAMBICHE) 'pina del carro'. Rodríguez Cast. *Contribución*, p. 270.
- 7 — CERQUE (y ACERQUE) 'cerca'. Rodríguez Castellano, *Aller*, p. 65. En Cabranes.
- 8 — CUEÑE (< C O N C H Ū L A) 'concavidad en un terreno o piedra'. (Juan Carlos Villaverde, en Llanes).
- 9 — CULIEBRE 'culebra'. Cabranes y Llanes (Juan Carlos Villaverde).
- 10 — CUERRE (y CUERRA o CUERRIA). Juan Carlos Villaverde, en Llanes).
- 11 — ESTAUTE 'estatua'. Neira, (*Lena*, p. 13).
- 12 — GRIESPE (y GRIESPA) 'avispa'. Rodríguez Castellano, *Contribuc.*, p. 67.
- 13 — LLÈGRE (< L I G Ū L A). J. Carlos Villaverde, en Llanes; Francisco García González, en el citado extraord. del «Oriente de Asturias», p. 21. En Cabranes; en Colunga; en Sobrescobio (Conde Sáiz, p. 76-77). En occidente (Rodríguez Castellano, *Contribución*, p. 383). (En *Lena*, de Jesús Neira, p. 13).

⁶ Josefina Martínez. Artículo citado, p. 301.

⁷ Id., id., p. 303.

- 14 — LLEÑE 'leña'. En Llanes (J. Carlos Villaverde); en el citado núm. extr. del «Oriente de Asturias», p. 21); en Aller, Rodríguez Cast., *Aller*, p. 65. En Cabranes.
- 15 — PENUMBRE 'penumbra' (Josefina Martínez).
- 16 — PEÑE 'peña'. En la toponimia de Llanes, *La Peñe* (J. Carlos Villaverde). En el citado artículo del «Oriente de Asturias».
- 17 — PLEURE 'pleura'. En Cabranes; en Lena (Jesús Neira, *Lena*, p. 13). En Teberga (G.^a Arias).
- 19 — PUERTE 'puerta'. En Llanes (Juan Carlos Villaverde). En el citado artículo de «El Oriente de Asturias». En Cabranes. En Aller (Rodríguez Castellano, *Aller*, p. 65). En Sobrescobio (Conde Sáiz).
- 20 — REPLE 'abono blando', REPLA. En Cabranes. (Rodríguez Cast. *Contribución*, p. 211).
- 21 — RUDE 'ruda', planta. En Cabranes. En el citado artículo de «El Oriente de Asturias».
- 22 — RUEDE 'rueda'. En un romance de Oseja de Sajambre (Ángel Fernández).
- 23 — SARNE 'sarna'. En Sobrescobio (Conde Sáiz).
- 24 — SIDRE 'sidra'. En Llanes (Juan Carlos Villaverde). En «El Oriente de Asturias», artículo citado). En Cabranes. En Sobrescobio (Conde Sáiz). En el *Vocabulario* de Rato, y en muchos sitios.
- 25 — TÍE 'tía'. (Rodríguez Cast. *Alto Aller*, p. 28). (Recuérdese en mirandés *tíe*, *frie*, etc.).
- 26 — VÍSPERE 'víspera'. En Sobrescobio (Conde Sáiz). En Cabranes.
- 27 — XERRE 'cierto tipo de prado'. En la toponimia de Llanes. La *Xerre* la Sama, la *Xerre'l Santu* (Juan Carlos Villaverde). (Hay también *Xerra*).
- 28 — YEDRE y YEDRA en Teberga (G.^a Arias, *Archivum*, XXIV, pág. 51).

En todos los casos citados, si no existe en la sílaba tónica una *i* que podría servir (como en *mie*, etc.) de elemento productor de una pequeña metafonía que arrastrara la *a* a la cerrazón, hay que constatar siempre la existencia de un elemento de tipo alveolar o palatal, o, por lo menos, anterior.

Estas dobles formas *-e* y *-a* del asturiano, no disuenan en modo alguno dentro del fonetismo bable. Existe como un gran conglomerado de alternancias *a/e* dentro de cuyo ámbito estos vocablos encuentran su clima propio.

a) Hay que aceptar posiblemente una regresión de los plurales en *-es*⁸. No que éste haya sido el camino, pero siempre habría que apuntar la posibilidad de una milésima en el mantenimiento del fenómeno.

b) Contribuye a agrandar el ámbito y la resonancia de la *-e* la coincidencia de las formas en *-a* con la tercera declinación latina, como en *día* y *díe*.

c) La existencia de dobles en que la forma etimológica, o lo más antigua, es la de la *e*, mientras la forma en *a* viene dada por la expresión del femenino, y a cuya distinción corresponden diver-

⁸ Hay que citar el caso de aquella señora argentina, que al llegar desde América al concejo de Colunga decía «la torte» porque había oído muchas veces «les tortes».

sos significados de forma o de tamaño, como en *llegre* y *llegra*; *calibre* y *calibra*, en Sobrescobio (Conde Sáiz); *cambre* y *cambría*, en Cabranes; *exe* y *exa*, en Cabranes y otros sitios; *grade* y *gradia*: *grae*, en Lena; *grade*, en Teberga; *gradia*, en Cabranes; *güeste*, en occidente; *güestia*, en Cabranes; *nácara*, en Occidente; *nácare*, en Cabranes; *paré* y *parea*, en Cabranes; *salitre* y *salitra* (*Contribuc. Rodríguez Cast.*); *sebe* (general) y *sebia*, en Colunga; *utre* y *utra* 'buitre', en Cabranes y Sobrescobio; *vime*, (forma leonesa) y *blima*, en Cabranes; en Teberga, *blima* y *blime*. En Teberga (G.^a Arias) y en Cabranes: *chíncha* y *chinche*. En Teberga, *treme* y *triema*, 'puerta del erial'.

Junto a estas formas dobles, podrían estar las también dobles cuya terminación en *-e* parece corresponder a un postverbal, y que luego desarrollan una *-a*: *desigüe* y *desigua*, en Cabranes; *entizne* y *entizna*, en el «pachxuezu»; *rebusque* y *rebusca*, en Occidente (*Rodríguez Cast. Contribuc.*, p. 242, etc. En Teberga (G.^a Arias) y en Cabranes *plega* y *pliegue*.

d) Y aún podríamos añadir muchos otros vocablos que presentan alternancias *a/e*, pero que no tienen nada que ver con esta historia de la *-e* final. Ejemplos del tipo: *paré* y *parea*; *cuyar* y *cuyer*; *entoncias* y *entoncies*; *La Miyar* y *La Miyer*, en toponimia, todas ellas en Cabranes.

En resumen: todas estas alternancias contribuyen a crear un clima amplio y favorable en el que viven las palabras en cuestión, sin disonar.

Creo que no tendría ningún sentido separar la evolución singular *-a > -e*, de la del plural *-as, -an > -es, -en*, puesto que tienen una misma motivación fónica.

El fenómeno *-a > -e* cabe totalmente para mí dentro de la tendencia general asturiana a la cerrazón o ablandamiento de las vocales finales átonas⁹.

Hay quien disiente de esta opinión¹⁰, y en apoyo de la misma quisiera concretar aquí tres breves puntos:

1) Es precisamente en el concejo de Cabranes (en el que todo plural *-as* aparece como *-es*) donde se da la mayoría de estos singulares en *-e*.

2) Si en algunas zonas (Aller) en que se da con cierta frecuencia el singular en *-e*, todos los plurales son en *-as*, podemos citar en contrapartida que en las zonas de Llanes (de plurales en *-as*) los abundantes singulares en *-e* citados, hacen su plural en *-es*.

3) Que este fenómeno no pueda incluirse dentro de la tendencia general del asturiano a cerrar las vocales en posición final, no puede colegirse de que no se dé en zonas de máxima cerrazón vocálica, como en Santianes o La Sisterna. Creo que la vigencia de un fenómeno y sus conexiones no pueden juzgarse por la *no aparición* del mismo en algunas zonas geográficas, sino por su aparición sistemática en otras.

⁹ También Carmen Bobes (Apéndice al *Dialecto Leonés de Menéndez Pidal*, 1962, p. 163) sitúa este fenómeno en la tendencia general del bable a las vocales cerradas en posición final.

¹⁰ C. C. García Valdés. *El habla de Santianes de Pravia*. Mieres, 1979, p. 50